



Vinaroz

AÑO XVI

Núm. 882

Sábado, 16 febrero
1974

Depósito legal:
CS. 33-1958

Inauguración del V Foro Local Juvenil



El pasado día 7, y en el salón de Actos de la Casa de la Cultura de esta ciudad, tuvo lugar el acto de Inauguración del V Foro Local Juvenil, organizado por las Delegaciones de la Juventud y de Sección Femenina, y por las Jefaturas Locales de OJE y OJEF.

A él asistió gran cantidad de jóvenes, que llenaron por completo dicho salón. Asimismo fue elegido Presidente del Foro, D. Miguel Angel Baila Pallarés, alumno de C. O. U. del Instituto Nacional de Bachillerato, de Vinaroz.

Primeramente hizo uso de la palabra el Delegado Local e Inspector de Zona de la Juventud, D. José M. Borrás, explicando los fines del Foro y las funciones de los ponentes.

Seguidamente habló D. Angel Giner, Director del Departamento de Forma-

ción de la Delegación Local de la Juventud, que presentó al primer conferenciante de este ciclo de conferencias que se van a desarrollar.

A continuación tomó la palabra el conferenciante D. Mario Ureña Zaplana, Director del Departamento de Formación de la Delegación Provincial de la Juventud, que disertó sobre el tema de la primera ponencia del Foro: «La democratización de la Enseñanza».

Finalizada la conferencia, el Delegado Local de la Juventud agradeció, en nombre de todos, a D. Mario Ureña su presencia y su charla.

El día 8 tuvo lugar la distribución de ponencias y empezó la actuación de los grupos de trabajo en las distintas ponencias que constituyen el Foro, y que vienen desarrollándose con extraordinario interés.

A POR TODO

En el Cervol, gran derby VINAROS - VILLARREAL



El torneo está entrando en una fase crucial. Partido el de mañana, no apto para cardíacos. El Vinaroz C. de F., en un alarde de superación, debe acabar con esa racha negra, a raíz de la cuarta y decisiva confrontación con el Villarreal C. de F. (Foto de archivo.)

No se pudo salvar el terrible obstáculo del «Luis Casanova» y con un cerrojazo a ultranza, casi heroico, se evitó que el Mestalla campeara a sus anchas. La tímida ofensiva del Vinaroz era bagaje escaso para sorprender al poderoso rival de turno. El espectador objetivo, no tuvo oportunidad de gozar con el prometedor espectáculo, que resultó vulgar en extremo.

Mañana, partido grande en el Cervol. Otra vez en liza el Villarreal C. de F. Muchísimo tendrá que esforzarse el Vinaroz para batir al conjunto del Madrigal, que intentará redondear la hazaña. Durante esta temporada, nos ha vencido en las tres confrontaciones. Nos apeó en la Copa, cuando todo parecía presumir que en el Cervol se superaría la mínima ventaja que nos sacó allá. Nuestro gozo, en un pozo; pues, en tarde aciaga, volvió a humillarnos en propio terreno.

Cuando el torneo avanza que es un primor, y la clasificación anda muy apretujada, no caben descuidos. El factor campo es esencial y se impone un esfuerzo gigante en evitación de lo peor, que a estas alturas podría tener graves repercusiones. El partido con el Villarreal C. de F. entraña inmensa dificultad y es, por ello, cuando cabe esperar ver en acción a un Vinaroz más aguerrido que nunca, en heroico afán de gol. La fiel hincha vinarocense, en tan decisivo y dramático encuentro, debe jugar también su baza.

ANGEL GINER



SANTORAL

Sábado, 16: San Onésimo.
 Domingo, 17: Siete Stos. Fundadores.
 Lunes, 18: San Simeón.
 Martes, 19: San Gavino.
 Miércoles, 20: San Tiranián.
 Jueves, 21: San Pedro Damián.
 Viernes, 22: Cátedra de S. Pedro.
 Sábado, 23: San Policarpo.

**PARROQUIA ARCIPRESTAL
 INTENCIONES DE LAS MISAS
 DE LA SEMANA**

DOMINGO, día 17. — Arciprestal: 8 horas, F. V. Bernat - A. Doménech. 9 h., José López Marín. 10 horas, Dolores Bover. 11 h., Casimiro Caballer. 12 h., F. Julia Safont. 18'30 h., F. Julia Safont. Clínica: 9'30 h., libre.

LUNES, día 18. — Arciprestal: 8 horas, José López Marín. 9 h., Sebastián Ribera Fuster. 12 h., F. Carmen Sanz. 19'30 h., Cinta Falcó Cases. Hospital: 7'30 h., propia. Colegio: 8 h., Antonio.

MARTES, día 19. — Arciprestal: 8 horas, José López Marín. 9 h., Agustina Forner Sabater. 12 h., propia. 19'30 h., José Soto - Pilar Jordán. Hospital: 7'30 h., propia. Colegio: 8 h., M.ª Carmen.

MIÉRCOLES, día 20. — Arciprestal: 8 horas, F. Sebastiana Serret. 9 horas, F. Barceló Ayora. 12 h., Familia Giner Ribera. 19'30 h., Salvador y Encarnación Otero. Hospital: 7'30 h., propia. Colegio: 8 h., F. Teresa Roca.

JUEVES, día 21. — Arciprestal: 8 horas, Isabel Inglés. 9 h., Filomena Alonso Valls. 12 h., F. Ricardo Guerrero. 19'30 h., Familia Ferrer Libori. Hospital: 7'30 h., propia. Colegio: 8 h., F. Teresa Roca.

VIERNES, día 22. — Arciprestal: 8 horas, Rosa Pla. 9 h., José López Marín. 12 h., propia. 19'30 h., F. Teresa Roca. Hospital: 7'30 h., propia. Colegio: 8 h., Marina Rodríguez Piñero (Greg.).

SABADO, día 23. — Arciprestal: 8 horas, Marina Rodríguez Piñero (Greg.). 9 h., José López Marín. 12 horas, Familia Ibáñez. 20 h., Joaquín Jovaní Talarn. Hospital: 7'30 horas, propia. Colegio: 8 h., F. Teresa Roca.

PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA

Semana del 17 al 24 de febrero

CULTOS

Domingo, 17. — 8'30, Misa intención Curia. 10'30, Misa en el Grupo Virgen del Carmen. 11, Misa en San Roque. 11'30, Misa Juvenil. 12'30, Misa en sufragio de Francis-

co Caballer Comes. 19, Misa intención Familia Carpe.

Lunes, 18. — 8'30, Misa intención Curia. 19'30, Misa en sufragio de José Pauner.

Martes, 19. — 8'30, Misa intención Curia. 19'30, Misa en sufragio de Jacinta Ortega - José Sánchez.

Miércoles, 20. — 8'30, Misa intención Curia. 19'30, Misa en sufragio difuntos Familia Carpe.

Jueves, 21. — 8'30, Misa en sufragio de Emilia Vives Lluch. 19'30, Misa en sufragio de Julián Sanjuán.

Viernes, 22. — 8'30, Misa intención Curia. 19'30, Misa en sufragio de Antonio Betés.

Sábado, 23. — 8'30, Misa intención Curia. 19'30, Misa en sufragio de Sebastián San Bas.

PROXIMO DOMINGO, DIA BAUTISMAL.

Aquí PARROQUIA

SANTA MARIA MAGDALENA

PUEBLO DE DIOS: Mañana domingo, 17, durante toda la mañana, recorrerán nuestras calles un par de camiones, con unos coches pregonando lo que ya todos sabéis: La recogida de papeles y botellas en favor de la Campaña del Hambre.

Cristianos y todos de buena voluntad: Tenedlo preparado y dispuesto en las aceras de vuestros domicilios y así facilitaréis la tarea de estos magníficos, chicos y chicas, que con tanta generosidad colaboran en esta Campaña. ¡Gracias!

Como ya todos sabéis, el objetivo de esta Campaña no es dar limosnas, sino el promocionar a los pueblos hambrientos, para que se ayuden ellos mismos: enseñando a explotar los recursos naturales, proporcionar los medios para ello, orientar, etc. Con lo que se saca el máximo rendimiento a nuestra pequeña cooperación.

REFLEXIONES PARA EL DOMINGO:

Lec. Bib.: 1.ª Jer., 17, 5-8: «Infeliz el que confía en el hombre; feliz el que confía en Dios.» — 2.ª Cor., 15, 12-20: «Si Cristo no hubiera resucitado de entre los muertos, nuestra fe sería vana.» Ev. Luc.: 6, 17-20-26: «Las Bienaventuranzas y malaventuranzas.»

Nos cuesta mucho admitir las verdades que nos resultan molestas. Las Bienaventuranzas nos parecen desfasadas. Hoy día, en esta sociedad de consumo en que vivimos, de progreso, dominio, etc., aparece el dinero como

el motor de la sociedad, la base de la felicidad.

Hasta la Iglesia, en sus campañas: Hoy, la del Hambre; ayer, la Santa Infancia; antes, el DOMUND, siempre parece que todo lo subordina a la recogida de dinero, y habrá quien piense que hay contradicción entre las palabras de Jesús, claras, terminantes y esta ambientación de la Iglesia.

Pero Cristo Jefe, Instaurador de una Religión nueva, nos presenta su Programa desconcertante.

Desconcertante, pero verdadero —como que dimana del mismo Dios—, el programa de las Bienaventuranzas nos salvará.

Descubrimos una serie de claros contrastes en las dos primeras lecturas de hoy: Jeremías califica de «infeliz» al que confía en el hombre, apartando su corazón de Dios; y, en cambio, llama «dichoso» al que pone en el Señor su confianza. S. Pablo contrapone en Cristo su muerte con su Resurrección. Pero el contraste más fuerte es el que Cristo establece con sus Bienaventuranzas.

Nuestra Religión tiene verdades que son fácilmente admitidas, porque sencillamente nos agradan, v. gr., que por la Redención se ha restaurado el Plan de Dios sobre nosotros, o que al fin

de esta vida nos espera una felicidad en el mismo seno de Dios. Otras, aunque difíciles de comprender, pero como no nos molestan, también las admitimos sin más: v. gr., el Misterio de un Dios en tres Personas, o la Unica persona en Cristo, pero dos naturalezas...

Pero hay otras verdades, que se nos atragantan: infierno eterno, o dar cuenta de nuestras debilidades, un simple pensamiento o deseo consentido...

Entre éstas podríamos contar lo de las Bienaventuranzas. Mas nos consta por los Evangelistas que Cristo las pronunció solemnemente como programa de su vida y mensaje.

Nosotros, que siempre esperamos con espíritu crítico los grandes discursos programáticos, para sobre ello calcular nuestras posibilidades y esperanzas, miremos con, por lo menos, igual expectativa la Gran Enseñanza de Jesús, no superficialmente, sino con espíritu de seguidor; penetremos su pensamiento, con humildad, sinceridad y amor, y veremos una IDEA CLAVE: ESPIRITU DE SERVICIO.

Cuando la inmensa mayoría de la humanidad sufre, y sólo una pequeñísima minoría goza de las riquezas, etc. ¿Qué?

LA ORACION DE LA IGLESIA

(II)

Lo que hizo Jesucristo, nos lo manda hacer también a nosotros. Muchas veces dijo «orad», «pedid», «en mi nombre»; incluso nos enseñó una fórmula de plegaria que es el PADRE NUESTRO y advirtió que la oración es necesaria y que debe ser humilde, atenta, perseverante y confiada.

Los apóstoles, que en sus cartas nos transmiten oraciones, sobre todo de alabanza y acción de gracias, insisten en la oración asidua a Dios, por medio de Jesús en el Espíritu y de su eficacia para la santificación.

Puesto que el hombre proviene todo de Dios, debe reconocer este dominio supremo del Todopoderoso y confesar su total dependencia del Creador.

La oración, al dirigirse a Dios, ha de establecer conexión con Cristo, Señor de todos los hombres y único Mediador, por quien tenemos acceso a Dios Padre, pues de tal manera Jesucristo une a sí a toda la humanidad, que se establece una unión íntima entre la oración de Cristo y la del género humano.

Pero se da una especial y estrecha unión entre Cristo y los cristianos, que él ha hecho miembros de su Cuerpo Místico, mediante el Sacramento del Bautismo. Todas las riquezas del Hijo de Dios se difunden así de la Cabeza a todo el Cuerpo, que es la Iglesia: la comunión del Espíritu, la verdad, la vida y la participación de la filiación divina.

Cuando la Iglesia ora, es el mismo Jesucristo el que ora por nosotros, ora con nosotros y es invocado por nosotros como Dios nuestro.

Por tanto, en Cristo radica la dignidad de la oración cristiana, ya que participa ésta de la misma Piedad y de la misma Oración que el Unigénito expresó a su Padre con palabras, durante su vida terrena, y que ahora es continuada por la Iglesia y sus miembros en representación de todo el mundo y para su salvación.

La unidad de la Iglesia orante se realiza mediante la ayuda del Espíritu Santo, el cual nos lleva al Padre por medio del Hijo.

Por consiguiente, el ejemplo y mandato de Cristo y de los Apóstoles de orar siempre, pertenece a la esencia misma de la Iglesia, la cual, al ser una comunidad, debe manifestar su propia naturaleza comunitaria cuando ora.

Horario de trenes

Dirección BARCELONA

Salida de Vinaroz:

Expreso	7'54
Expreso	8'59
Electrotren	11'00
Rápido TER	13'32
Expreso	13'53
Rápido TALGO	16'15
Expreso	2'31
Tranvía-U. T.	21'32

Dirección VALENCIA

Salida de Vinaroz:

Expreso	4'13
Tranvía-U. T.	7'53
Rápido TALGO, continúa a Madrid	12'46
Rápido TER, continúa a Alicante	15'08
Expreso, continúa a Málaga	17'39
Electrotren	18'35
Expreso, continúa a Murcia y Granada	20'59
Expreso, continúa a Sevilla	22'04

Horario de autobuses

- A Alcalá de Chivert: 7'30, 8'30, 15'30 y 19'15.
- A Alcanar: 8'30, 10'15, 13, 17 y 18.
- A Benicarló: 7'45, 9'45, 10'45, 11'45, 13'45, 14'45, 16'45 y 18'45.
- A Canet lo Roig: 17.
- A Castellón: 7'30, 8'30, 13'30 (por San Mateo), 15'30 y 19'15.
- A Cati: 17.
- A Chert: 13'30 y 17.
- A La Cenia: 10'15, 13 y 17.
- A La Jana: 7'45, 13'30, 16 y 17.
- A Morella: 7'45 y 16.
- A Peñíscola: 7'45, 9'45, 10'45, 11'45, 13'45, 14'45, 16'45 y 18'45.
- A Rosell: 10'15, 13 y 17.
- A Salsadella, por Cállg y Cervera: 17.
- A S. Carlos: 10'15, 12'30, 15'30, 17 y 18.
- A San Jorge: 7'45, 13'30, 16 y 17.
- A San Mateo: 13'30 y 17.
- A San Rafael del Río: 10'15, 13 y 17.
- A Sta. Magdalena: 7'30, 8'30, 15'30 y 19'15.
- A Tortosa: 8'30, 10'15, 12'30, 15'30 y 17.
- A Tralguera: 7'45, 13'30, 16 y 17.
- A Ulldecona: 10, 13 y 17'45.
- A Valencia: 7'30.
- A Vallibona: 7'45 y 16.

Vinaroz

Semanario de divulgación e información local

Edita: Jefatura Local del Movimiento

Redacción y Administración: Casa de la Cultura
 Teléfono 45 11 55

Director: Luis Franco Juan

Redactores: Joaquín Fibla Royo, Manuel Foguet Mateu, Angel Giner Ribera, José Antonio Gómez Sanjuán, José López Pérez, José Luis Puchol Quixal.

Administrador: Guillermo Albaida Sales

Imprenta Mialfo - S. Albella Mayor - Dolores, 32-34
 CASTELLON



Tres
años
de
ges-
tión

EN EL DIA DE HOY SE CUMPLEN TRES AÑOS DESDE LA TOMA DE POSESION DE LA ALCALDIA Y JEFATURA LOCAL DE D. LUIS FRANCO JUAN. EN ESTA OPORTUNIDAD, NOS COMPLACEMOS EN TESTIMONIARLE NUESTRA ADHESION Y NUESTRA PERMANENCIA EN ACTO DE SERVICIO PARA COLABORAR EN LOS ALTOS INTERESES DE NUESTRA CIUDAD, A LOS QUE EL ESTA DEDICADO PLENAMENTE.

EDICTOS

Confeccionado el Padrón Municipal de Habitantes de esta ciudad, con referencia al 31 de diciembre de 1973, y practicadas las rectificaciones correspondientes a cada uno de equéllos, se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, por el plazo de quince días, donde, durante el mismo, estarán dichos documentos a disposición de cuantos quieran examinarlos y formular las reclamaciones que interesen ante esta Corporación o se refieran a inclusiones u omisiones indebidas, o ya sean relativas al concepto de clasificación de vecindad.

Vinaroz, a 9 de febrero de 1974.

El Alcalde,
LUIS FRANCO JUAN

D. Julián Sancho Sancho, actuando en nombre propio, ha solicitado de esta Alcaldía licencia para funcionamiento de Granja Porcina, a emplazar en Pda. Planetes, políg. 19, parc. 155.

En cumplimiento del artículo 30, núm. 2, apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre Información Pública, por término de diez días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Vinaroz, a 11 de febrero de 1974.

El Alcalde,
LUIS FRANCO JUAN

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», pueden presentar reclamaciones en las oficinas municipales quienes creyeran tener algún derecho exigible a D. Luis Batalla Romero, contratista de las obras de Pavimentación del Camino de Costa a Sol de Río.

Vinaroz, a 9 de febrero de 1974.

El Alcalde,
LUIS FRANCO JUAN

Consejo Local del Movimiento Jura de los nuevos Consejeros

El domingo pasado, a las doce de la mañana, y en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, se celebró la del Consejo Local del Movimiento, que presidió el Jefe, D. Luis Franco Juan. Abierto el acto de su orden, el Secretario, Sr. Balaguer, dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Seguidamente, prestaron juramento los nuevos Consejeros elegidos en las elecciones de noviembre pasado: D. Francisco José Balada Castell y D. Julián Alcaraz Bou. Terminado el juramento el Jefe Local, Sr. Franco Juan, pronunció unas palabras para agradecer la colaboración de los señores Consejeros que habían cesado preceptivamente y saludó a los que acababan de prestar su juramento dándoles cordial bienvenida y alentando a todos a trabajar por el desarrollo de los intereses de nuestra ciudad; palabras que fueron subrayadas con los aplausos de todos los asistentes.

Al acto asistieron el Consejo Local del Movimiento y la Corporación Municipal en pleno. Luego, en la Ermita de nuestros Patronos y presididos por el Jefe Local, los Consejeros se reunieron en una comida típica, que transcurrió en franca camaradería.

Desde estas columnas, enviamos nuestro saludo a los nuevos Consejeros con el deseo de una labor eficaz en pro de Vinaroz.

ANUNCIOS

Redactado con fecha 6 de octubre de 1973 el «PLIEGO DE BASES PARA CONCURSO DE PROYECTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN ZONA SUR DE VINARoz (Castellón)», comprendido en el Plan de Infraestructura Sanitaria de la Provincia de Castellón, remitido a la Dirección General de Obras Hidráulicas el 17 de octubre de 1973, y autorizada esta Confederación Hidrográfica del Júcar para la incoación del expediente de Información Pública, se realiza ésta por el presente Anuncio, para general conocimiento, pudiéndose formular las reclamaciones que se consideren pertinentes en el Ayuntamiento de Vinaroz (Castellón), o en esta Confederación, en el plazo de quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Aunque a continuación se inserta una nota -extracto de este Pliego de Bases, podrá ser examinado el mismo, durante el referido plazo, en la Secretaría de esta Confederación Hidrográfica del Júcar, Paseo al Mar, número 48, Valencia, a las horas hábiles de oficina, y cuyas características se expresan en la siguiente

NOTA

- 1) Emplazamiento.
- 2) Pretratamiento.
- 3) Dilacerador y desarenador.
- 4) Sistema de bombeo y depósito regulador.
- 5) Aireación.
- 6) Decantador secundario y recirculación de fangos.
- 7) Esterilización.
- 8) Instalaciones y obras auxiliares.

El presupuesto a que asciende, se estima en 7.761.600'— ptas., que no podrá ser rebasado.

Valencia, 7 de febrero de 1974.

Redactado con fecha 6 de octubre de 1973 el «PLIEGO DE BASES PARA CONCURSO DE PROYECTO Y CONSTRUCCION DE LA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN VINARoz -CASCO URBANO Y ZONA NORTE (Castellón)», comprendido en el Plan de Infraestructura Sanitaria de la Provincia de Castellón, remitido a la Dirección General de Obras Hidráulicas el 17 de octubre de 1973 y autorizada esta Confederación Hidrográfica del Júcar para la incoación del expediente de Información Pública, se realiza ésta por el presente Anuncio, para general conocimiento, pudiéndose formular las reclamaciones que se consideren pertinentes en el Ayuntamiento de Vinaroz (Castellón), o en esta Confederación en el plazo de quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Aunque a continuación se inserta una nota -extracto de este Pliego de Bases, podrá ser examinado el mismo, durante el referido plazo, en la Secretaría de esta Confederación Hidrográfica del Júcar, Paseo al Mar, número 48, Valencia, a las horas hábiles de oficina, y cuyas características se expresan en la siguiente

NOTA

- 1) Emplazamiento.
- 2) Pretratamiento.
- 3) Dilacerador y desarenador.
- 4) Sistema de bombeo y depósito regulador.
- 5) Decantador primario, aireación, decantador secundario y recirculación de fangos.
- 6) Digestión de fangos.
- 7) Secado de fangos.
- 8) Instalaciones y obras auxiliares.

El presupuesto a que asciende, se estima en 25.709.040 ptas., que no podrá ser rebasado.

Valencia, 7 de febrero de 1974.

El Ingeniero Director,
Firmado: S. AZNAR

**ACTA DE LA SESION CELEBRADA
POR LA COMISION PERMANENTE EL
DIA 25 DE ENERO DE 1974**

En el Despacho de la Alcaldía de la Muy Noble y Leal Ciudad de Vinaroz, siendo las diecinueve horas treinta minutos del día veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro, se reúnen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Luis Franco Juan, los señores Tenientes de Alcalde, don Francisco Baila Tosca, D. Jaime Sanz Miralles y D. Vicente Vidal Lluésma; el Sr. Interventor Habilitado de Fondos, D. Sebastián Balaguer Bas, y el Secretario de la Corporación, D. José Mateo Rodríguez, al objeto de celebrar Sesión ordinaria en primera convocatoria por la Comisión Permanente de este Magnífico Ayuntamiento.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, se da lectura al borrador del acta de la sesión anterior, el cual fue aprobado por unanimidad.

A propuesta de Intervención se aprueban distintos gastos para atenciones municipales.

A propuesta de la Alcaldía, se acuerda abonar los gastos realizados por miembros de la Corporación y del Consejo Local del Movimiento, con motivo del viaje al Valle de los Caídos.

Vista la instancia del Sr. Secretario de la Corporación y acreditado su admisión al 4.º curso de diplomados en Gestión de Servicios Locales que se desarrollarán en el Instituto de Estudios de Administración Local, en los períodos comprendidos entre el 4 de marzo y el 5 de abril y entre el 27 de mayo y el 28 de junio de 1974, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y Circular de la Dirección General de Administración Local, de 9 de enero de 1968, se acuerda concederle la licencia reglamentaria para asistir a tales cursos.

Dada cuenta de la reclamación presentada por D. Antonio Fora Albalat en el informe de devolución de fianza del contratista de las obras de Urbanización de la calle Salinas y otras, y de que el expediente está pendiente del informe que en el mismo han de emitir el Sr. Arquitecto Municipal y el señor Concejal Delegado de obras, se acuerda reiterar a ambos la petición del mencionado informe que debe estar en poder del Ayuntamiento antes del viernes siguiente a la comunicación de este acuerdo.

Vista la instancia presentada y el informe de la Comisión de Servicios Públicos, se acuerda comunicar a doña María Olives, domiciliada en la calle de San Blas, 22, que no se puede acceder a su petición hasta tanto se lleve a cabo la reforma del mercado.

Visto el expediente tramitado a instancia de D. José Aragonés Valanzuela, con domicilio en Angel, 17, denunciando las molestias e insalubridades que provoca la granja avícola propiedad de D.ª Angeles Sales Sancho y D. Pedro Centelles Sales, sita en Pda. Boverals, calificada por el Plan General de Ordenación Urbana como zona turística; el escrito de alegaciones y demás documentos presentados por doña Angeles Sales Sancho y el informe de la Comisión Delegada de Saneamiento; y teniendo en cuenta que, aunque dicha granja venga funcionando desde antes de la entrada en vigor del vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, no está en posesión de la preceptiva licencia municipal de apertura ni ha procedido a su legalización de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento citado y disposiciones complementarias del mismo, por unanimidad se acuerda proceder a la clausura de la mencionada granja propiedad de D.ª Angeles Sales Sancho, sita en Pda. Boverals, si en el plazo de 15 días no ha presentado documentos necesarios para su legalización, la cual se llevará a cabo únicamente si procediera.

Visto el expediente tramitado a instancia de D. Domingo Valls Sancho, D. Pedro Ferragut Espert y D. Saturnino

aCTIVIDAD MUNICIPAL



Eroles Gausachs, denunciando las molestias e insalubridades que provoca la granja avícola propiedad de D. Gonzalo Rodríguez Salvat, sita en Pda. Boverals, zona calificada por el Plan General Urbano como turística; el escrito de alegaciones y demás documentos presentado por D. Gonzalo Rodríguez Salvat y el informe de la Comisión Delegada de Saneamiento emitido en un asunto similar; y teniendo en cuenta que, aunque dicha granja venga funcionando con otras autorizaciones, no está en posesión de la preceptiva licencia municipal de apertura ni ha procedido a su legalización de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961 y disposiciones complementarias al mismo, por unanimidad se acuerda proceder a la clausura de la mencionada granja denominada «Boverals», sita en Pda. de su nombre, propiedad de D. Gonzalo Rodríguez Salvat, si en el plazo de 15 días no ha presentado los documentos necesarios para su legalización, la cual se llevará a cabo únicamente si procediera.

Vista la petición presentada y el informe de la Comisión de Servicios Públicos, se acuerda autorizar el traspaso del comercio de referencia, dando de alta en los impuestos municipales a D.ª Palmira Vicente Pallarés y dando de baja a D. Florencio Prades.

Vista la instancia presentada y los informes oportunos, se acuerda comunicar a D. Jaime Vericat, con domicilio en Santa Teresa, 17, que no se puede proceder a fijar la alineación de la calle San Francisco, en su Prolongación, hasta tanto no se apruebe el correspondiente proyecto de Urbanización, actualmente en tramitación.

Vista la instancia presentada y los informes oportunos, se acuerda autorizar a D. Abilio Segarra, con domicilio en Padre Bover, 2, para construir un almacén de 20 m², destinados a la recolección de frutos en la finca de su propiedad, sita en Pda. del Puig, siempre que dicha construcción se realice bajo la dirección del técnico competente.

Vista la resolución de la Alcaldía de 15 de diciembre, suspendiendo las obras de construcción de un garaje de 20 m² y una valla y los informes preceptivos, se acuerda:

1.º Proceder a la legalización del garaje construido de 20 m², concediéndole la oportuna licencia y debiendo liquidar por ello las tasas correspondientes.

2.º Dejar pendiente de resolución lo relativo a la construcción de la valla.

Vistos los informes que obran en los respectivos expedientes, se acuerda conceder las siguientes licencias:

a) A D. José Sabaté Bort, con domicilio en Avda. Zaragoza, para reformar la puerta de acceso e instalar una marquesina en el núm. 16 de la calle San Francisco.

b) A D. José Forner Miralles, para construir un murete de 1'70 metros de largo, con una altura de 0'60 metros, delimitando la finca de su propiedad, sita en Pda. Vistabella, en el kilómetro 2'9 de la CN-232.

c) A D. Julio Ripollés Carceller, para reformar la fachada de la finca sita en Virgen, 38.

d) A D. Antonio González Sobao, como Delegado Provincial del Instituto Social de la Marina en Castellón, con domicilio en calle Churruga, s/n., del Grao de dicha ciudad, para llevar a cabo obras de acondicionamiento de interiores, al objeto de acondicionar el local sito en A. Bono, 32, para instalar la Delegación y Clínica Local de dicho

Instituto en esta ciudad, declarándole exento del pago de las tasas correspondientes, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46.2 de la Ley 116/69.

e) A D. José Roig Tomás, para construir en la Pda. Devesa, pol. 51, parc, 58, una nave industrial con destino a la instalación de la actividad de prefabricados de hormigón, autorizada por Decreto de la Alcaldía de 20 de enero de 1974.

f) A D. Manuel García Beltrán, para construir un chalet unifamiliar de planta baja en Pda. San Roque, pol. 32, parcela 72.

g) A D.ª Consuelo Vilanova Artiga, para construir un chalet unifamiliar en Pda. Cales, pol. 22, parc. 51.

h) A D.ª Concepción Reverter Gil, para construir un chalet unifamiliar de planta baja en Pda. Ameradors, pol. 22, parc. 200.

i) A D.ª Gloria Merlos Pérez, para construir un chalet unifamiliar de planta baja en Pda. Ameradors, pol. 22, parcela 200.

j) A D.ª Concepción Forner Barberá, para construir un chalet unifamiliar de planta baja en Pda. Ameradors, polígono 24, parc. 28.

Vista la copia de la instancia y croquis presentado por D. Sebastián Vidal Arnau, ante la Jefatura de Costas y Puerto de Levante, solicitando autorización para efectuar un vallado de la parcela de su propiedad sita en Partida Salinas, frente al mojón núm. 28, que delimita la zona marítima terrestre y el informe de la Comisión de Fomento, se acuerda comunicar a la Jefatura de Costas y Puerto de Levante que la realización de tales obras debe suspenderse hasta tanto que por el Ayuntamiento se lleven a cabo las obras de Urbanización de la Carretera de Costa, por si estas obras de la Carretera proyectada supusieran alguna variación para la alineación de la valla que proyecta construir D. Sebastián Vidal Arnau.

A continuación fue leída, por el suscrito Secretario, la solicitud de licencia formulada por D. Rafael Roda Rillo, en nombre propio para instalar en terrenos sito en Planas Altas una industria de tratamiento y clasificación de áridos. Vistos los informes oportunos, y habida cuenta de que no ha habido ninguna reclamación en el expediente, esta Comisión Permanente acuerda emitir informes en el sentido de que el emplazamiento propuesto para dicha actividad y las circunstancias que concurren en la misma, si están de acuerdo con las Ordenanzas municipales, Plan de Urbanización local, y Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961 y que, a juicio de esta Corporación, la actividad que proyecta instalar no producirá efectos aditivos. Por todo lo expuesto, esta Comisión Permanente es del parecer que sí procede conceder la autorización solicitada, siempre que se adopten las medidas correctoras que figuran en el proyecto, las que dicte la Comisión Delegada de Saneamiento y las que en su día pudieran dictarse si la actividad instalada produjera molestias. Asimismo acuerda sea remitido a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos el presente expediente.

A continuación fue leído, por el suscrito Secretario, la solicitud de licencia formulada por D. Sylvain Zaragoza Muntaner, en nombre propio, para instalar en terrenos sito en Planas Altas, colindante con la CN-332, Km. 10, una actividad para prefabricados de hormigón. Vistos los informes oportunos, y habida cuenta de que no ha habido ninguna reclamación en el expediente, esta Comisión Permanente acuerda: Emitir

informe favorable en el sentido de que el emplazamiento propuesto para dicha actividad y las circunstancias que concurren en la misma si están de acuerdo con las Ordenanzas municipales, Plan de Urbanización local, y Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961 y que, a juicio de esta Corporación, la actividad que proyecta instalar no producirá efectos aditivos. Por todo lo expuesto, esta Comisión Permanente es del parecer que sí procede conceder la autorización solicitada, siempre que se adopten las medidas correctoras que figuran en el proyecto, las que dicte la Comisión Delegada de Saneamiento y las que en su día pudieran dictarse si la actividad instalada produjera molestias. Asimismo se acuerda sea remitido a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos el presente expediente.

Vista la instancia presentada, la autorización de D.ª Francisca Sorlí Ballester, anterior propietaria, el informe de la Comisión de Servicios Públicos y la autorización del Gobierno Civil de Castellón de la Plana, se acuerda autorizar el traspaso a nombre de D.ª Rosario Ferra, con domicilio en Virgen, 20, del mencionado establecimiento, dándole de alta en las tasas y arbitrios municipales que corresponda abonar por el funcionamiento de dicho bar y dando de baja en las mismas a su anterior propietaria.

—oOo—

**ACTA DE LA SESION CELEBRADA
POR LA COMISION PERMANENTE EL
DIA 1 DE FEBRERO DE 1974**

En el Despacho de la Alcaldía de la Muy Noble y Leal Ciudad de Vinaroz, siendo las ocho y veinte minutos de la tarde del día uno de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, se reúnen bajo la Presidencia del señor Alcalde, D. Luis Franco Juan, los señores Teniente de Alcalde, D. Francisco Baila Tosca, D. Jaime Sanz Miralles y D. Vicente Vidal Lluésma; el Sr. Interventor Habilitado de Fondos, D. Sebastián Balaguer Bas, y el Secretario de la Corporación, José Mateo Rodríguez, al objeto de celebrar Sesión ordinaria en primera convocatoria por la Comisión Permanente de este Magnífico Ayuntamiento.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, se procede a dar lectura al borrador del acta de la sesión anterior, el cual es aprobado por unanimidad, rectificando los acuerdos núms. VII y VIII relativos a clausuras de granja, sustituyendo, en ambos acuerdos la frase «hasta tanto obtenga su legalización, si procediera» por la de «si en el plazo de 15 días no ha presentado los documentos necesarios para su legalización, la cual se llevará a cabo únicamente si procediera».

Seguidamente se procede a dar cuenta de que en los núms. 7, 8 y 10 correspondientes a los días 15, 17 y 22 de enero del año en curso se había publicado por el «B. O. de la Provincia», circulares del Gobierno Civil sobre la obligatoriedad de presentar las cuentas anuales del año 1973 por parte de las fundaciones de beneficencia, de rectificar anualmente y revisar cuando cambie la Corporación el Inventario de bienes de las Corporaciones Locales y la Orden del Ministerio de Trabajo, en que se aprueba el calendario de Fiestas Locales con su enumeración y recuperables en 1974.

A propuesta del Sr. Interventor, se acuerda aprobar la 3.ª certificación del Pabellón Polideportivo, expedida el día 28 de enero de 1974 por el Sr. Arquitecto Director de las obras, D. Miguel Prades Safont, y que asciende a la cantidad de 924.546'30 ptas.

Vista la instancia presentada por don Manuel Barreda, domiciliado en San Pascual, 36, solicitando autorización para construir una valla y trasladar un poste de señales de tráfico frente al restaurante Voramar, se acuerda interesarle la presentación de un croquis en que se describa la valla que quiere construir.

Vista la instancia presentada por don



momento musical

El cuarteto de cuerda Sonor se fundó en 1968, desde entonces viene desarrollando una intensa actividad por toda España, siendo una de las pocas formaciones estables, de este tipo de agrupación, con que contamos en la actualidad en nuestro país.

El cuarteto Sonor ha participado en el Festival Internacional de Música de Barcelona, «Semana de Música de Cámara de Segovia», Serenatas en el Barrio Gótico barcelonés, Semana Musical de Mahón, Santander, Mallorca, etc...

En todos los lugares donde han actuado obtuvieron siempre un gran éxito de público y de crítica, gran parte de sus éxitos es debida al rigor e intensidad de sus ensayos, pero también a la categoría artística de sus componentes.

Jaime Francesch, es concertino de la Orquesta Ciudad de Barcelona, después de serlo durante varios años de la Sinfónica del Liceo. En la actualidad compagina su labor en la Orquesta, con el cuarteto y diversos grupos de cámara. Es premio nacional de violín «Isidro Yenes».

Miguel Perales, cursó sus estudios en Barcelona con los maestros Sáinz de la Maza y J. Massiá. Fue becado para los cursillos de perfeccionamiento de Juventudes Musicales en Alemania. Ha sido durante varios años profesor de la Sinfónica del Liceo, y en la actualidad lo es de la Orquesta Ciudad de Barcelona.

SOCIEDAD DE
CONCIERTOS
«AMIGOS DE LA MUSICA»

CASA DE LA CULTURA

CONCIERTO
PARA EL PROXIMO
DIA 26

José Casasús, estudió viola con la profesora Mme. Gosse en el Conservatorio de Casablanca, continuando sus estudios en Rabat. De regreso al Conservatorio de Casablanca obtuvo, por unanimidad, el premio del mismo nombre. En la actualidad es el primer viola solista de la Orquesta Ciudad de Barcelona.

Ernesto Xancó, desde muy joven ha desarrollado una intensa actividad como solista, teniendo siempre como consejero y mentor a Pau Casals. Ha sido también director y fundador de la Orquesta Sinfónica del Ecuador. En la actualidad es el primer violoncello solista de la Orquesta Sinfónica del Liceo.

PROGRAMA

I PARTE

Cuarteto N.º 3 Op 33 - F. J. Haydn

Allegro moderato

Scherzo

Adagio

Finale - Rondó - Presto

Cuarteto N.º 4 Op 18 - L. von

Beethoven

Allegro ma non tanto

Scherzo - Andante scherzoso

quasi allegretto

Meunetto

Allegro

II PARTE

Cuarteto Indiano - X. Montsalvatge

Poco Allegro

Andante quasi adagio

Allegretto ma non troppo

Allegro rítmico

Actividad...

Ramón Pascual, con domicilio en A. Bono, 40, y el informe de la Comisión de Servicios Públicos, se acuerda denegar su petición de ocupar la vía pública.

Visto el expediente tramitado a instancia de D. Antonio Blasi y D. Pedro García, vecinos de Vinaroz, que solicitan la reglamentaria licencia para abrir al público un establecimiento que habrá de dedicarse a taller eléctrico sin empleo de fuerza, cuyo local se halla situado en Pilar, 45, de este término. Cumplidos los trámites exigidos y resultando acreditado el derecho a la licencia que se pretende, esta Comisión Permanente, en uso de las facultades conferidas por la Ley de Régimen Local y Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, acuerda conceder la licencia que se solicita; debiendo efectuar, previamente, ingreso en Arcas Municipales del importe de los derechos y tasas con que resulta gravada esta licencia, sin cuyo requisito no surtirá efecto alguno.

A la vista de los informes que obran en los respectivos expedientes, se acuerda conceder las siguientes licencias de obras:

a) A D. José Antolí Baila, con domicilio en Purísima, 10, 1.ª, para construir un chalet unifamiliar de planta baja en Pda. Ameradors, pol. 23, parcela 81.

b) A D. Venancio Ayza Miralles, para construir un chalet unifamiliar de planta baja en Pda. Ameradors, pol. 23, parc. 81.

c) A D. Francisco Pedra Brau, con

domicilio en Puente, 73-75, para construir un edificio de planta baja para un local comercial y una planta elevada para vivienda, en Puente 73-75.

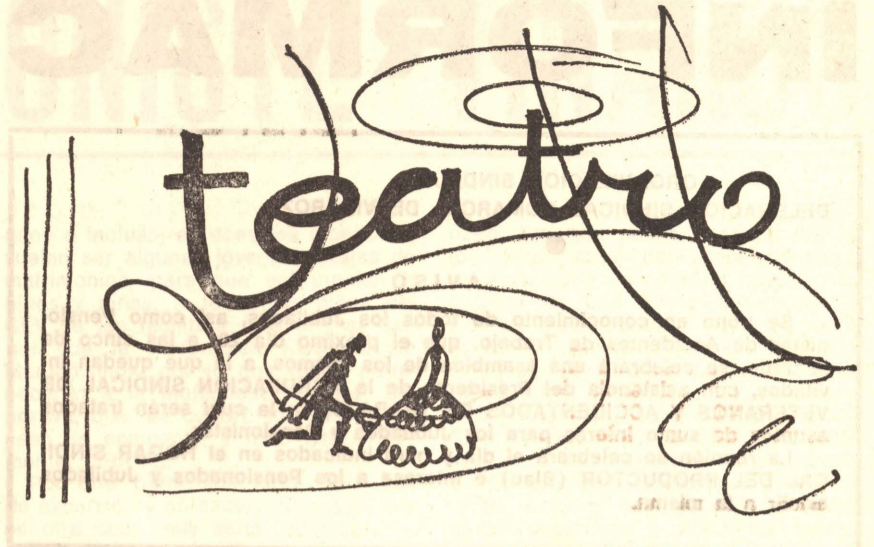
Visto el expediente tramitado sobre concesión de licencia y sobre suspensión de las obras que viene realizando D. Joseph Martincsenok, sin la preceptiva licencia municipal, en Pda. Les Cales, pol. 24, parc. 55, por unanimidad se acuerda:

1. Conceder licencia de obras para construir 6 viviendas rurales aisladas en el lugar de referencia, de acuerdo con el proyecto redactado por D. Federico Llorca y presentado en este Ayuntamiento el día 21 de noviembre de 1973, por estar de acuerdo con lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales de edificación para esta zona.

2. En uso de las facultades conferidas por los artículos 214 y 215 de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación urbana de 12 de mayo de 1956, imponer a D. Joseph Martincsenok una sanción de CINCO MIL PESETAS por haber llevado a cabo las obras sin la preceptiva licencia municipal y comunicando esta sanción al interesado, al propietario de los terrenos, al empresario de las obras y al técnico director de las mismas, por ser solidariamente responsable de la sanción cometida.

Se le advierte que no podrá continuar las obras ni tendrá valor esta notificación para ello, hasta tanto se retire de la Depositaria Municipal la correspondiente licencia y se abonen las tasas correspondientes.

APROBACION DEL PADRON DE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA SUJETOS AL IMPUESTO DE CIRCULACION.—Visto el correspondiente Padrón relativo a 1974, por unanimidad se acuerda aprobarlo.



ESCRIBE: JOSE LOPEZ PEREZ

EL TEATRO EN BARCELONA

Se ha estrenado en el Teatro Romea de la Ciudad Condal la obra de Terenci Moix, «Tartan dels Micos contra l'estreta de l'Ensanche», interpretada en sus principales papeles por Elisenda Ribas, Rosa María Sardá, Eric Majo, Joan Vallés, con música de «La Trinca». La obra, en su conjunto, resultó un éxito, aunque se escucharan algunas muestras de disconformidad como ocurre siempre en los estrenos.

Dentro de la campaña que viene realizando el Ateneo Colón de Pueblo Nuevo, que tiene como objetivo ofrecer su escenario a todos los conjuntos independientes que así lo deseen, se presentó la Compañía «Cátaro», con la obra «Tiempo de 98», que ya dieran a conocer anteriormente en el Teatro Capsa de Barcelona y de la cual es autor Juan Antonio Castro. Su tendencia a popularizar el teatro logró su objetivo, ya que se demostró una vez más que se puede representar un buen texto y ser además de evidente impacto cultural. El éxito fue completo.

Es importante destacar en la actividad teatral barcelonesa la magnífica campaña que viene realizando «Putxi-nels-lis Claca» y de Teresa Calafell y Joan Baixas, de cara especialmente a un público infantil y juvenil, y con un teatro de marionetas que cada día interesan más a la juventud. Es lo que ocurre con ese bello cuento titulado «Conte de les Aigües», dentro del ciclo de «Cavall Fort», y que se presenta todos los sábados en el Teatro Güell. Se da la particularidad de que los propios niños participan en la experiencia teatral. Así se van formando futuros espectadores que darán sus frutos el día de mañana.

MININOTICIAS TEATRALES

— Sara Montiel se ha paseado por las calles de Madrid a lomos de una bicicleta, argumentando que trataba de ahorrar combustible. La pena es que muy poca gente se dio cuenta de su increíble hazaña. Otra vez se avisa...

— La popularísima Mercedes Vecino parece que va a volver a los escenarios españoles a base de una serie de recitales personales. Estamos seguros de que el éxito la acompañará una vez más porque es una artista completa, de una gran simpatía y belleza.

— La comedia de Tirso de Molina, «Marta la Piadosa», está provocando no pocos comentarios desde su puesta en escena en el Teatro Español de Madrid. Unos se deshacen en alabanzas y otros la rechazan de plano. Y todo porque a una obra clásica, Alberto González Vergel, su director, le ha incorporado un «musical rock» y los intérpretes aparecen vestidos con pantalones estrechos tejanos...

Falta aprendiz 14-15 años
TALLERES MECANICOS DE COCHES SAN ROCH
SEBASTIAN FARCHA PABLO
VINARoz

Oficina de Colocación. Oferta núm. 101

INFORMACION LOCAL

**ORGANIZACION SINDICAL
DELEGACION SINDICAL COMARCAL DE VINAROS**

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los Jubilados, así como Pensionistas de Accidentes de Trabajo, que el próximo día 20, a las cinco de la tarde, se celebrará una asamblea de los mismos, a la que quedan invitados, con asistencia del Presidente de la AGRUPACION SINDICAL DE VETERANOS Y ACCIDENTADOS DE TRABAJO, en la cual serán tratados asuntos de sumo interés para los Jubilados y Pensionistas.

La reunión se celebrará el día y hora indicados en el HOGAR SINDICAL DEL PRODUCTOR (Blau) e interesa a los Pensionados y Jubilados asistir a la misma.

**DIA 17
FARMACIAS DE GUARDIA**

**D. JOSE MARIA LLUCH
Plaza Parroquial**

**Servicio permanente:
D. JULIAN SANZ**

—oOo—

ESTANCO DE TURNO

N.º 6

**D.ª AMPARO ROIG
Calle San Francisco**

DONACION DE SANGRE

— Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que deseen colaborar con la Cruz Roja ofreciendo su sangre, que el día 23 de los corrientes, desde las 4'30 a las 6 horas de la tarde, estará un equipo a su disposición en el local de la Entidad, sito en la calle del Pilar, núm. 73.

— Esperamos que, como en anteriores ocasiones, esta donación sea concurrida, ya que las necesidades de sangre en todos los centros son cada vez más importantes.

— Dar su sangre por el prójimo es una meritoria acción en la que Vinaroz se distingue especialmente y que desde estas páginas agradecemos vivamente en nombre propio y en el de los anónimos beneficiados.

LA PRESIDENTA

PRESENTACION

El pasado día 9, en el recinto de «La Pérgola», de Castellón, tuvo lugar la presentación de la Comisión de la Gayata N.º 8 para las próximas fiestas de la Magdalena y de la que ha sido nombrada Madrina de Honor la encantadora señorita Beatriz Fariza Guttmann.

Nos complacemos en enviar nuestra más cordial enhorabuena al Presidente y Comisión del sector N.º 8 por el acierto que han tenido en la elección; y a la Madrina y sus padres, Sres. de Fariza - Guttmann, por el feliz nombramiento y presentación.

VINAROS - ALCAÑIZ

Se nos informa que se establece un servicio en autobús desde Vinaroz a Alcañiz y regreso. Salida de Vinaroz a las siete cuarenta y cinco minutos. Llegada a Morella a las nueve cuarenta; y llegada a Alcañiz a las doce. Salida de Alcañiz a las catorce horas, para pasar por Morella a las dieciséis y llegar a Vinaroz a las dieciocho. Este servicio se efectuará los lunes, miércoles, jueves y sábados.

NATALICIOS

El pasado día 9, en nuestra ciudad, nuestros amigos los esposos D. Joaquín Ortiz Saborit y D.ª Josefina Hidalgo Polo, vieron alegrado su hogar con el nacimiento de un niño, tercer hijo de su matrimonio, al que se bautizará con el nombre de Joaquín.

Nuestra enhorabuena más cordial al amigo Ortiz, guardameta del Vinaroz C. de F., y a su esposa por tan grata noticia, así como a sus respectivas familias.

El pasado día 14, en una clínica de nuestra ciudad, la señora María del Pilar Viver Montía, esposa de D. Manuel Méndez Romero, dio a luz un precioso niño, primogénito del matrimonio, al que se le bautizará con el nombre de March.

Al dejar constancia de la grata noticia, enviamos la más cordial felicitación a los venturosos padres y a sus abuelos.

DEL CENTRO MATERNAL

— El 31 del pasado enero, doña Carmen Cortells Vicent, esposa de Juan Bautista Climent Costa, dio a luz a una niña a la que en las aguas bautismales le será impuesto el nombre de Mónica.

— El pasado día 2, D.ª Pepita Miralles Llonart, esposa de D. Ramón Miras Rodríguez, dio a luz felizmente a una niña, cuarta de su matrimonio, a la que en las aguas bautismales le será impuesto el nombre de Yolanda.

— Doña Felicitas Carceller Dalmau, esposa de Guillermo Fandos Aragüete, el día 6 de los corrientes dio a luz a una niña que será bautizada con el nombre de Marta.

— El día 6 de los corrientes, doña Amparo Herrera Balaguer, esposa de D. Rafael Polo Costa, dio a luz a un niño, primero de su matrimonio, que será bautizado con el nombre de Rafael.

— Doña M.ª José Cinta Expósito, esposa de D. Santiago López Navarro, el día 7 de los corrientes dio a luz a una niña que será bautizada con el nombre de Modesta.

— El pasado día 8 de los corrientes fue alegrado el hogar de los esposos D.ª Rosa Ana Borrás Rodríguez y D. Sebastián Arnau Giner con el nacimiento de un niño, primero de su matrimonio, al que en las aguas bautismales le será impuesto el nombre de Isaac.

— Doña Josefina Hidalgo Polo, esposa de D. Joaquín Ortiz Saborit, el día 9 de los corrientes dio a luz a un niño, tercero de su matrimonio, que será bautizado con el nombre de Joaquín.

REGRESO

Tras unas semanas de descanso en ésta, ha regresado a Valencia para reincorporarse a su trabajo teatural nuestro particular amigo y colaborador D. José Sebastián Farga Adell.

NUEVO DESTINO

Nuestro buen amigo el Coadjutor de la Arciprestal, Rvdo. D. Marcos Gascón, marchó a Tortosa para incorporarse a su nuevo cargo de Cura en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Angeles y en cuyo acto de toma de posesión se vio acompañado por un nutrido grupo de sus antiguos feligreses vinarocenses. El Rvdo Marcos Gascón nos ofrece su nuevo domicilio de la calle Mataró, s/n., de aquella ciudad tarraconense. Agradecemos sinceramente la deferencia a nuestro Mossén Marcos a quien deseamos feliz estancia en la capital de la Diócesis y que el Señor bendiga su nueva labor pastoral.

JUNTA GENERAL

Para el próximo día 16 de los corrientes está anunciada la Junta General ordinaria del Círculo Mercantil y Cultural que se desarrollará de acuerdo con la siguiente orden del día: 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General anterior. — 2.º Memoria de actividades del ejercicio anterior. — 3.º Estado de cuentas hasta la fecha. — 4.º Renovación total de la Junta Directiva. — 5.º Ruegos y preguntas.

El acto se celebrará, el citado día, a las 22 horas en primera convocatoria y a las 22 y media en segunda.

**COMENTARIO
CINEMATOGRAFICO**

El pasado día 8 se proyectó, en el Cine Club, una cinta de notable interés. Ofrecida como «corto» tenía una duración de una hora, a través de la cual nos pusimos en contacto directo y magistral con la vida y la obra de Molière, «PORTRAIT DE MOLIERE», realizada por la compañía de Madeleine Renaud y Jean Louis Barrault, es una pieza deliciosa, genial, antológica, que esperamos poder traer de nuevo a la pantalla del

Cine Coliseum. El sólo defecto de la cinta era, sin duda, su mayor virtud: Estaba hablada enteramente en francés, sin subtítulo alguno. Qué duda cabe que esto pudo ser, en parte, un suplicio para aquellos que no dominan..., y valga la paradoja, la lengua de Molière, pero es admirable oír ese florido lenguaje en boca de tan destacada compañía de la Comedie Française, de dicción perfecta, a la que los primerísimos planos revalorizaban si cabe.

Como cinta base se ofreció una mediocre realización del no menos mediocre Roger Vadim, que con su «Et Dieu créa la femme» dio al cine galo y a la Nouvelle Vague todo lo que tenía que dar. Sus últimas cintas de «Barbarella», con Jane Fonda, le han hecho revivir levemente, pero de él sólo quedará en la Historia del Cine el mérito de haber descubierto para la pantalla a Brigitte Bardot y crear su mito. Sin duda, más aventajada la alumna que el «maestro», la Bardot ha sabido llevar al cine, además de su figura y un nuevo tipo de mujer, unos valores que, en manos de directores más diestros, ha dado sus indudables frutos.

CINE CLUB «VINAROS»

CINE COLISEUM

Día 22 de febrero de 1974

Cuarta sesión 1974

Corto: «REGARD PICASSO», de Nelly Kaplan. Maravilloso documental en color, de 50 min. de duración, que es una reposición del Cine Club por la gran calidad del mismo y como póstumo homenaje al genial español.

Film: «MANDRIN BANDIT GENTILHOMME», de Jean Paul le Chanois. Realizado en 1962, de 130 minutos de duración. Intérpretes: Dany Robin, Silvia Montfort y Georges Riviere. Color.

Vida y muerte del famoso bandido francés del siglo XVIII Louis Mandrín, ajusticiado en Valence, en 1755.

Obdulio Balanzá Fábregas

AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA
COMPRAVENTA DE TODA CLASE DE FINCAS

PRESTAMOS

Santa Magdalena, 39, 3.º VINAROS - Teléfonos 45 08 15 y 45 01 02

**JOSE TORRES SUARA
(SIDEKO)**

Almacén de Hierros

VIGAS - CHAPAS ACEROS - TUBERIA Y ACCESORIOS

JACENAS Y VARILLS PARA LA CONSTRUCCION

C. Puente, 87

Tel. 45 02 44

VINAROS

Auto-Radio Guardia y Gómez

VENTA - INSTALACION - REPARACION Y ACCESORIOS
SERVICIO OFICIAL

SKREIBSON - BELSON - DE WALD - SANYO

Talleres y almacén: Centelles, 4 (bajos) - Tel. 45 06 35 y
José María Salaverría, 58 y 59 - Tel. 45 06 35 - VINAROS

CENTRE EXCURSIONISTE VINAROS

LA FESTIVITAT DE SANT SEBASTIÀ

El CEV va voler en esta ocasió estar present, com societat excursionista que és, en esta festivitats tan arrelada en els vinarossencs.

El nostre propòsit no era altre que el de que la gent, en general, ens conegués i veigués el què és un campament i com és. Nosaltres vàrem cometre l'ingenuitat de no adonar-nos de que si el 20 de gener és per a molts una data sentimental, per a la majoria és obligatori, emborratxarse o fer-se el graciós, ja que la nit del dissabte vàrem tenir problemes amb els que, fent-se el borratxo, acudien constantment al nostre campament.

També, tot hi ha que dir-ho, va haver molta gent que s'interessà per les nostres activitats; no obstant, pensem, que ja comença a ser hora de que es prengue un poc de consciència de com deuen d'ésser les coses i com comportar-nos, i no ens referim als joves només, ja que són pocs els que tenen cotxe; els automobilistes han fet del camí de l'ermita un circuit que hagues causat enveja al Jarama, el que ha trencat tot el que de típic tenia la festa de S. Sebastià. Hi ha gent que encara no ha perdut el gust de usar les seues cames per anar a l'ermita i enguany després de la caminata ha tingut que quedar-se a qualsevol lloc sense poder arribar.

També hi ha hagut opinions de que

la festa hauria de tenir un caràcter més cara a la gent, de manera que estigués més entretinguda i no es decantes tan cap al gamberrisme, donant-li a la festa el caràcter que li correspon.

La nova corporació que regirà la nostra ciutat, té prevista una comisió especial per a les coses de l'ermita; esperem que el seu treball sigui fructífer. El CEV posarà tota la seua voluntat en col·laborar i esperem que tots els vinarossencs participen i posen el seu gra de sorra.

LOS NIÑOS Y EL EXCURSIONISMO

Al llegar el mes de enero, algunos niños del C. E. V. se han dirigido a nosotros, los mayores, lamentándose de que sus padres no les dejan ser del «CENTRE». Como este problema no sólo afecta al C. E. V., sino a todas las sociedades u organizaciones que en Vinaroz aspiran a una ciudad mejor, nos hemos decidido a tratar este problema. La mayoría de los padres, en su infancia y posterior adolescencia, no tuvieron la suerte de poder practicar el excursionismo y otras actividades como hoy lo puede hacer cualquier niño.

El CEV siempre organiza las excursiones de infantiles, con gente mayor responsable, que, en la mayoría de las excursiones, éstos rebasan los veinte

años e incluso, a veces los monitores, suelen ser algunas jóvenes parejas de matrimonios, para que así puedan ir niños y niñas. A todos los niños del CEV se les facilitará este año el carnet «de la Federación Nacional de Montañismo», por lo que todos pertenecerán a la Mutualidad General Deportiva, que les cubrirá los gastos, en caso de accidente, y todo esto, totalmente, GRATIS.

Por otra parte, los niños sólo van de excursión y no hacen alpinismo, que es otra cosa muy seria, además.

También algunos niños se quejan de que sus padres no les dejan ir de excursión en invierno. Otra vez más, la ignorancia es manifiesta, puesto que las excursiones son en tiempos frescos y no en calurosos. ¿Podrían los cazadores, por ejemplo, hacer lo mismo en verano? Por otra parte, las excursiones infantiles solamente se programan para un día festivo.

¿Cómo pueden los padres oponerse a que un niño salga de excursión, después de haber estado toda la semana cargado de deberes y los pocos momentos libres delante del televisor, teniendo que ver algo que no les gusta, para todavía atrofiar más su imaginación?

Posiblemente a los padres les preocupe el que su niño se «estropee» saliendo de excursión, «pobret, no ha sortit mai sense natros...». Deberían de recordar su infancia y quizás les suenen estos nombres... «CHAPEROS», «MALENOS», «FORIÑOS»... ¿No tiene Ud. ninguna cicatriz consecuencia de alguna «arca»? Pues ni tanto ni tan

poco, hay que pensar más en los hijos, pero pensar con responsabilidad.

Las sociedades como la nuestra han surgido de una forma espontánea y son su consecuencia; pero de todos es sabido que el CEV haría sonreír a cualquier sociedad excursionista de Barcelona o Valencia, y no me refiero a las capitales, concretamente el de Elda, por ejemplo, tiene más de 5.000 socios, lo que le permite tener instalaciones propias y desarrollar gran actividad. A todos interesa que las sociedades deportivas y culturales funcionen, y para ello hay que apoyar moral y económicamente y de una forma masiva.

Sociedades como «Amigos de la música», «Cine Club Vinaroz», por citar las culturales, desarrollan una actividad encomiable y su cuota es inferior al precio de un aperitivo.

¿Qué hacen los padres por sus hijos los domingos? En la mayoría de las ocasiones darles dinero para que se larguen y les dejen tranquilos, sin tener en cuenta que, si bien nuestra ciudad es una balsa de aceite, esto no ha sido inconveniente para que el aumento progresivo de la delincuencia juvenil ponga un interrogante en los cerebros de los padres.

Si pensamos en que los ahora niños, serán en el futuro los responsables de la ciudad, estamos convencidos de que los padres tienen la obligación de procurar que sus hijos participen en toda clase de actividades culturales y recreativas. Para ir al fútbol no necesitan de sus consejos.

CEV

La nostra parla al Centre Excursioniste Vinarós

Tot aquell qui, com jo, porta ja el trist bagatge de 68 anys d'emigrat i no és pas per gust, i l'ha de suportar mentres en son cor dolorit per l'amargor de l'absència, resti un alè de vida; la vostra aparició, la vostra presència a les columnes del nostre magnífic setmanari "Vinaroz", m'ha produït una sensació d'espiritualitat i patriòtic benestar.

La vostra obra serà el més eficaç remei i el millor al·licient per a redreçar i enlairar el moviment cultural en totes les rames del saber humà; que bona falta hi feia al nostre Vinaròs. Com que, llevat d'alguna petita prosa, el "Vinaroz" poca cosa ens havia donat en correcte català que és la nostra parla; i vosaltres heu trencat el gel i l'heu fet correctament, i tinc la seguretat que bons amics, com En Manuel Foguet, aplaudiran vostra digna i meritòria actitud.

Seixanta anys dedicats a l'ensenyament i divulgació de l'idioma internacional "Esperanto" m'han ensenyat a conèixer i estimar els nostres idiomes nacional i regional; apart d'això, com que el molt del poc que sé ho dec a la maravillosa creació de Zamenhof, l'humil savi doctor polonès, del que sóc un fervent i devot admirador. Com també ho sóc vostre, amics del "Centre Excursioniste Vinarós", per la meritòria tasca que esteu portant a cap en profit de les noves promocions juvenils, de les que cal esperar una renaiença, un esclat d'iniciatives que seran com falaguer prelude de nobles realitats en el camp de les arts i les ciències; més ben dit de la cultura en general; i allò que més m'ha trapat ha sigut vostre afany de renovació, de depuració de la nostra parla tant plena d'impureses. S'ha d'entendre que'm refereixo a la mena de parlar del vinarossenc actual, que no és pas de bon tròs el que ens ensenyaren els nostres avis i els nostres pares, que bon repòs tinguen. Quan de jovenet jo m'esqueia a Barcelona i a l'atzar curiosament vaig escoltar un breu diàleg entre dues dones i'm cridà l'atenció. Jo que m'hi acostava i escoltant llur conversa en un llenguatge tant semblant al nostre, pregunto a una d'elles, i li dic: "Escolti i perdoni, senyora: Veritat que vostè es del meu poble?..." Ella'm mirà i amb simpàtic somriure diu: "Pos que d'aon és tú, xiquet?" "Jo?, de Vinaròs." "Pos mira, filllet, t'has equivocat, jo sóc de Lleida."

Intrigat, jo no vaig deixad d'investigar a què obeïa aquesta semblança en la parla dels fills de Vinaròs i els de Lleida i sa província. D'aquesta anècdota ja fa setanta i dos anys; ha plogut ja bastant. Llavors en aqueix nostre estimat Vinaròs, la típica parla vinarossenca, que es el català de Lleida, es conservava en tota sa puresa, Avuia la parla vinarossenca està en decadència per la indiferència i per apatia. Sou vosaltres, els del "Centre Excursioniste" que empreneu la noble tasca de restaurar dignament la puresa de la parla que'ns deixaren els nostres abantpassats.

Amics, end avant sempre, fins a conseguir la vostra meta en pro de la cultura i el civisme.

Vostre atentament,

SEBASTIAN CHALER I ARNAU

Tarrassa, febrer 1974.



**El más importante
Centro del Mueble
entre Valencia y Barcelona**

TORRE 2

**En Torreblanca (Castellón),
en la misma carretera nacional,
punto kilométrico 102**

TELEFONO 281

**3000 m.² de exposición y venta,
donde le será fácil elegir
los más selectos modelos
en línea clásica y moderna**

Compromiso con la juventud

Con los jóvenes de hoy tenemos contraído un irrenunciable compromiso, que rebasa las líneas de lo retórico. Puede que en algún momento se les pueda seducir con palabras prometedoras y con bellas frases. Pero si no se llevan después a la práctica, si no se traducen en realidades, la esperanza que ellos depositen en quienes les hablen, se derrumbará por su base y nacerá en sus mentes la desilusión. Hemos caído con frecuencia y debemos reconocerlo limpiamente, en el defecto de hablarles demasiado, de halagarles incluso; pero sin que ello condujera a nada positivo. Olvidamos que la juventud no se conforma con palabras aunque sean muy hermosas. Que hay que dárseles, sí; pero como anuncio de una obra de participación, de perfeccionamiento y de oportunidades para ella.

De ahí que, fiel a esa manera de pensar, en su deseo de establecer contacto con los mandos nacionales de la Juventud, para ver lo que se ha de hacer y para hacerlo, el Ministro Secretario General haya vuelto allí donde salía. A los lugares de donde salen las instrucciones que él cumplió como los primeros dando ejemplo de disciplina, cuando militaba en los cuadros juveniles. La Delegación, como señaló su titular, Valentín Gamazo, es una parte del Movimiento y en él ha de estar presente con su vitalidad y sus aportaciones, entendiéndose además con todos los Departamentos ministeriales. Utrera Molina estaba allí, porque sabe y así lo hizo constar, que sin los jóvenes no puede haber futuro. Utrera habla el lenguaje de los jóvenes y acepta su rigurosa crítica constructiva. Ambas cosas son buenas para marcar el paso que exige nuestro tiempo.

La juventud tiene que estar presente en los afanes del

pueblo, con fe y con esperanza. Las dos son innatas y consustanciales con ella; pero deben ser alimentadas y nutridas por los demás. De nada servirían sus sinceros ofrecimientos de colaboración y su confianza renovada en este momento, si no se correspondiera pagándoles en la misma moneda, confiando en ellos, y traduciendo a la obra de cada día sus legítimos sueños. El Ministro quiere que se emplee a fondo la imaginación para intuir los nuevos caminos y la más firme voluntad para recorrerlos. Es todo un noble propósito. El Movimiento precisa de un rejuvenecimiento que sólo los jóvenes pueden ofrecerle. Es su caudal. Lo llevan en las manos. En nosotros está el saber aprovecharlo, alegremente, con serenidad en la convivencia. Hemos asistido en esta época, a la primacía de los valores materiales y los jóvenes se han cansado de ello. Por eso hay que patrocinar la vuelta de los valores del espíritu. Sin romanticismo extemporáneo;

pero con la dosis de poesía necesaria.

El compromiso con la juventud es una de las claves del porvenir. El tiempo pasa y ya están en la arena nuevas generaciones ansiosas de prepararse para colaborar, para encontrar su sitio; quieren que se las estime en lo que valen, y no se las margine. A ese compromiso va a responder el Movimiento con todos los recursos de que dispone. Potenciar todas las actividades juveniles, será abrir nuevos senderos de renovación a la obra, por tantos conceptos estimables, de quienes precedieron en el servicio y en la entrega a los jóvenes que hoy quieren ocupar sus puestos. No para la molicie, sino para trabajar sin descanso por España. Nada puede negarse a quien lleva en el corazón tan diáfanos deseos. El compromiso aguarda a todos. Y como Utrera ha dicho, es un compromiso de honor.

(De nuestro colega «Mediterráneo»)

«INHIBIRSE DE ESTE PROBLEMA ANGUSTIOSO ES UNA TRAICION»

Nuestro antiguo Arcipreste, hoy Cardenal Arzobispo de Madrid, D. Vicente Enrique y Tarancón, habla de la Campaña contra el Hambre en el mundo.

Extractos de su exhortación pastoral sobre la Campaña:

“Existe un peligro a los 20 años de su iniciación: que nos acostumbremos a este slogan y no pese ya fuertemente sobre nuestra conciencia cristiana la realidad de esos millones y millones de hermanos nuestros que carecen de lo más fundamental para vivir y que son una auténtica vergüenza para esta generación que subraya con toda fuerza los derechos humanos.”

“Es verdad que con nuestros esfuerzos personales es imposible solucionar plenamente el problema. Haría falta una reorganización de todos los recursos del mundo, una atención masiva de los pueblos más desarrollados a los que no pueden iniciar su desarrollo, para que se abriese un camino eficaz de solución. Pero, aparte de lo que realmente podemos hacer —en su propaganda nos dicen con cifras las muchas cosas que se han conseguido hasta ahora—, nuestra conducta de ayuda a esos pueblos hambrientos puede ser un aviso y un símbolo para que las colectividades y los pueblos se den cuenta de esa urgente necesidad que impone a todos una gravísima obligación.”

“Inhibirse de este problema angustioso que sufren tantos hermanos nuestros es una traición a nuestra fe y aún hasta a nuestra condición de personas, que hemos de reconocer también en ellos.”

“La Campaña contra el hambre pide, ante todo, nuestra aportación económica —fruto, si es posible, de alguna privación—, pide nuestra oración para mover los corazones de todos a la generosidad, pero pide también nuestra actuación externa para que la humanidad pudiente se dé cuenta del deber que le incumbe de atender suficientemente a la humanidad pobre y hambrienta.”

Se recuerda a todos los vinarocenses que mañana será la recogida de papel y botellas de champagne por las calles de Vinaroz. Pueden dejarlo en los portales de sus casas. Un camión se encargará de recogerlo.



Talleres SANTOS - ARNAU

AGENCIA OFICIAL



Se complace en invitarles a visitar su exposición de los acreditados coches

AUSTIN VICTORIA
MINI

AUSTIN 1100

Entrega inmediata

Avda. José Antonio, 4

VINARoz

BALONCESTO

SENIOR

El pasado domingo, día 10 de febrero de 1974, se celebró, en la Pista Polideportiva Municipal, el partido de baloncesto correspondiente a la 9.ª jornada del Campeonato Provincial Senior Masculino, que enfrentó a los equipos Cueva Santa O. J. E. de Segorbe y al M. H. Serret O. J. E. de nuestra ciudad. El tanteo final fue de 51 a 44, favorable al M. H. Serret O. J. E.

El partido tuvo dos fases bien distintas: En la primera parte los locales, habiendo salido demasiado confiados en sus posibilidades, se encontraron delante con un equipo que si bien no practica buen baloncesto, es muy batallador y rápido, teniendo necesidad de entrar hacia la canasta para anotarse puntos, puesto que no posee buenos tiradores, y cosa que consiguió gracias a algunos fallos defensivos de los locales.

Nuestro equipo adoptó en la primera parte una confiada defensa de zonas; viendo que ésta no daba los resultados apetecidos, varió «a pressing», el cual no dio resultado, por lo que se tuvo que variar otra vez a defensa de zonas, pero cambiando la disposición de los hombres.

La primera parte terminó con ventaja de los visitantes (16-21).

En la segunda ya variaron las cosas; la mayor potencia física de los locales se hizo notar, y mediante una buena serie de rebotes con rápidos contraataques se neutralizó la ventaja del equipo visitante.

Este triunfo sirve para consolidar en el tercer puesto de la clasificación general al H. S. O. J. E. Vinaroz.

Por el M. H. Serret O. J. E. Vinaroz destacaron el acierto en el tiro de Torres, la labor de Boty en defensa y su acierto en el tiro, las ganas de jugar y el ardor puesto en el partido de todos los componentes del equipo, aunque en las jugadas que se intentaron no lograron entenderse lo suficiente; es de esperar que este equipo que tenemos de gente joven, con ganas de aprender a jugar y convencer, dé al baloncesto vinarocense días de triunfo con partidos de calidad.

Por el Cueva Santa O. J. E. de Segorbe podemos destacar la movilidad de Hervas, con muchos puntos en su haber, y el acierto en el tiro de Laffarga; los demás con su batallar constante, que puso en aprietos al equipo local.

El arbitraje fue malo de solemnidad, tal y como estamos acostumbrados ya a verlos por nuestra pista, cosa que sucederá así hasta que no arbitren los dos árbitros reglamentarios, uno principal y otro auxiliar.

Los equipos alinearon a los siguientes jugadores:

M. H. SERRET O. J. E. VINAROS: Aya, Gil, Santapau, Drago, Arnau, Botí, Paris, Tomás, Torres y Morales.

CUEVA SANTA O. J. E. DE SEGORBE: Blasco, Rodríguez, Herbás, Benedito, Collado, Plasencia, Laffarga (S.), Laffarga (J.) y Palomar.

JUVENIL

El pasado domingo nuestro equipo juvenil M. H. Serret O. J. E. Vinaroz se desplazó a la vecina localidad de Benicarló para disputar el partido correspondiente al campeonato juvenil contra el Colegio Menor de Benicarló.

El resultado final fue de 18-32, favorable al equipo vinarocense.

La primera parte terminó 7-16, favorable a los visitantes, que con un juego bastante rápido y apoyándose en el acierto en el tiro a media distancia de sus hombres lograron obtener la victoria.

Poco a poco nuestros juveniles van progresando y algunos de ellos, en un futuro no muy lejano, podrán defender los colores del primer equipo. Por el M. H. Serret O. J. E. Vinaroz destacó el reaparecido Carretero que consiguió encontrar su sitio en la pista y proveer a su equipo de valiosos puntos. También destacó por su acierto encestador Baila, destacando sobre todos la labor que realizó Negre, una labor oscura, que no se ve, pero que da buenos resultados para su equipo, todos los demás compañeros no desentonaron y de este modo consiguieron el triunfo para sus colores.

Por el Colegio Menor destacó Segarra, máximo encestador de su equipo; los demás, con más voluntad que aciertos.

El arbitraje fue correcto.

Por el Colegio Menor de Benicarló se alinearon los siguientes jugadores: Segarra, Ferrer, Jaime, Moros, Arán, Meseguer, Casado, Palanques y Tartarín.

Por el M. H. Serret O. J. E. Vinaroz: Gómez, Oliver, Negre, Baila, Carretero, Marmañá y Martínez.

ALERO

FEMENINO

VILLARREAL S. F., 49
VINAROS S. F., 22

En el bonito pabellón polideportivo villarrealense se celebró el domingo pasado, día 10, el encuentro de baloncesto entre los equipos de la S. F. de Villarreal y Vinaroz S. F.

El partido no fue de gran calidad, y la verdad es que, exceptuando unos pocos minutos en el segundo tiempo, en el que las vinarocenses, con un juego a base de contragolpes y de rápidos desplazamientos de balón, se acercaron peligrosamente en el marcador a las locales, dando una gran emoción al partido en aquellos minutos, el resto del encuentro fue de neto color villarrealense, que demostraron ser superiores técnicamente, aparte de estar mejor adaptadas a jugar sobre el piso de parquet de su pabellón.

Los equipos alinearon:

VILLARREAL S. F.: Sanjuán (16), Gombau, Goterris (6), Peset, Lloréns (13), Mezquita, Arrufat, Barrué (4), Cortés y Serrano (10).

VINAROS S. F.: Marcos (6), Aya, Ramírez (4), Sabaté (2), Cardona (2) Adell y Redó (8).

En el equipo de Villarreal destacaron las jugadoras Sanjuán y Lloréns; la primera por su facilidad en el tiro a media distancia, mientras que la segunda se distinguió por su continua y eficaz lucha bajo los aros.

Del equipo vinarocense no podemos destacar a nadie en particular, ya que todas estuvieron prácticamente al mismo nivel.

El próximo domingo tendrán un nuevo desplazamiento, esta vez a Castellón, donde tendrán que enfrentarse al Tebaida O. A. R., equipo de características similares al vinarocense. El partido, quizá por el factor pista, pueda tener pronóstico local; pero si el equipo de la S. F. de Vinaroz puede contar para este partido con todas sus jugadoras, no dudamos que conseguirán traer algo positivo de este nuevo desplazamiento.

BASE

BALONMANO

JUVENIL

O. J. E. VINAROS, 13
INSTITUTO ONDA, 19

El pasado sábado, día 9, a las 7'30 de la tarde, se disputó en la Pista Polideportiva Municipal el encuentro de Balonmano, correspondiente al Campeonato Provincial Juvenil, entre los equipos del Instituto Onda y el O. J. E. Vinaroz.

El partido se distinguió por el dominio alterno de los dos equipos, así como por la rapidez de juego, que le dio cierto grado de entretenimiento.

El equipo local denotó una sensible mejoría en su juego con respecto a los anteriores partidos, mostrando mayor rapidez y acierto en el tiro a puerta, como lo demuestran los trece goles marcados.

La primera parte terminó con el resultado de 7-9 favorable a los de Onda.

En la segunda parte se siguió manteniendo la diferencia de goles sostenida durante el primer tiempo, pero en los minutos finales la gran actuación del rayero del equipo de Onda, Alanga, aumentó el margen de goles a favor de su equipo, sin que la defensa del O. J. E. Vinaroz supiera controlarlo.

El resultado final fue de 13-19, favorable a los del Instituto de Onda.

El arbitraje corrió a cargo del señor Carda, que mostró su intolerancia ante los «tacos», amonestando a varios jugadores de uno y otro equipo por hacer uso de los mismos. En general, fue discreto.

Merecieron destacarse por su juego: el rayero Alanga, por el Onda,

y Serrano y Castejón, por el O. J. E. Vinaroz.

Las alineaciones fueron:

O. J. E. VINAROS. — Borrás, Serrano (6), López (1), Díaz, González (1), España, Castejón (2), Clemente (2), Pablo, Piñana y Miralles (1).

INSTITUTO ONDA. — Ramos, Alejandro (4), Janiel (2), Guerrero (3), Zavent (1), Doménech, Alanga (6) y Vallés (3).

Mañana el equipo se desplazará a Nules, para jugar contra el Scude de dicha ciudad.

ELBO

INFANTIL

Se continúa celebrando en la Pista Polideportiva el Campeonato Infantil de Balonmano.

En las dos últimas jornadas se dieron los resultados siguientes:

5.ª Jornada 2 de febrero
Instituto A, 7 - L. Quijote, 2
Iberos, 9 - Trinca, 5

6.ª Jornada 9 de febrero
Trinca, 18 - E. O. Marítima, 11
El Papus, 6 - Iberos, 13

—oO—

A falta de una jornada para terminar el Campeonato, se prevé un triple empate a puntos en la cabeza de la clasificación, entre los equipos Instituto A, Iberos y Trinca, lo cual viene a demostrar la igualdad de fuerzas existente entre los tres citados equipos.

Caso de darse esta circunstancia, se organizaría un torneo triangular entre ellos, para, de esta forma, dar un solo campeón. A. BAILA

BABEL

LISTAS DE BODA
Y DECORACION

Selección en lámparas
de estilo, clásicas
y modernas

INSTALACION PROPIA

(Establecimiento especializado)

Safón, 7

VINAROS

FUTBOL

Escribe: GOL-KIK

Mestalla, 1 - Vinaroz, 0

Fueron muchísimos los seguidores del Vinaroz los que se desplazaron a Valencia para presenciar, el domingo pasado, por la tarde, el encuentro entre el Mestalla y el equipo vinarocense. El espléndido marco del estadio Luis Casanova albergó a la hinchada del Vinaroz, que estuvo callada porque el encuentro transcurrió en mera opción defensiva, especialmente durante toda la primera parte, en la que el Vinaroz se dedicó, única y exclusivamente, a defender el cero a cero inicial. Terminó el primer tiempo y el objetivo se había conseguido, ya que el marcador no se movió ni para unos ni para otros. En la reanudación, en el minuto cinco, anotamos un tremendo cabezazo de Tobalo que salió fuera, junto al lateral derecho, sin que Giménez tuviera opción a nada. Fue una verdadera lástima, pues que la acción de Tobalo merecía otra cosa. El Mestalla afinó más su juego, advertido tal vez con aquel aviso. Y siguió atacando briosamente, hasta que en el minuto dieciocho, Teca cedió en corto a Escolá, en un barullo ante puerta, para que éste último echara el balón fuera del alcance de Ortiz. Y el 1 a 0 favorable al Mestalla subió al marcador.

La coyuntura del partido no tenía ya más opción que el intentar desnivelar aquella adversidad, atacando cuantas veces se pudiera. El problema de la vanguardia vinarocense volvió a quedar patente. No se profundizó lo preciso, toda vez que en punta quedaban Tobalo y Boyero, quienes lucharon mucho, pero sin apoyo eficaz, porque allí, en el área de los sustos, nadie más penetraba. En el minuto diecisiete se produjo el único cambio en el Vinaroz. Se retiró Boyero y salió Cristóbal. En nada influyó el cambio prácticamente. Fue, entonces, Sos quien repetidamente se lanzaba al ataque con el cuero pegado a sus botas y metiéndose en la parcela peligrosa, ensayando incluso el tiro. Sin extremos por los que abrir el juego y desorientar a la defensa, bien poco se pudo hacer, a pesar de que, en este segundo tiempo, el Vinaroz luchó de forma distinta al primero. Anotamos otro cabezazo de Tobalo que salió lamentando el larguero, en otra ocasión perdida. El Mestalla acusó cansancio, y de haber tenido el Vinaroz una vanguardia más mordaz, nadie sabe lo que hubiera podido ocurrir. El caso es que terminó el partido y el 1 a 0 favorable al Mestalla quedó para sentencia.

Partido jugado fuera de casa. Todo tremendamente difícil a estas alturas. Lo que hay que prevenir, ahora mismo, es el juego a desarrollar en el Cervol, en donde lo que queda de temporada habrá de ser defendido arduamente, dándolo todo, para evitar lo que sería muy peligroso, como se desprende de la observación de la tabla clasificatoria. En ella, emparejados a veinticinco puntos con el Vinaroz, quedan Tarrasa, Ciudadela y Olímpico. Con dos puntos menos, Gerona, Onteniente y Alcira; y a tres puntos de aquéllos, Villarreal, Gandía, Calella, Ibiza y Tortosa. Y, como se comprenderá, tres puntos ofrecen poca consistencia, por lo que puede producirse un vuelco peligroso en la clasificación. A la vista de mañana está ese Villarreal, con tres puntos menos y un partido menos por la suspensión con el del Ciudadela. Atención, que hay peligro y de los grandes. Decimos todo esto porque es momento de tomar conciencia y mentalizarse para que del Cervol no se marche nada absolutamente, al menos por falta de una entrega total y ardorosa hasta el último instante. Hay que tener hambre de gol e ir a por él con idéntica entrega como la que se pone en defender. Sin goles no hay victoria posible, y en el Cervol hay que ir a por esa victoria que es necesaria como el aire para respirar.

Del Mestalla nos gustó su tesón indomable y destacaríamos a Teca, Navarro, Cristóbal, San Cayetano y Esteban. Del Vinaroz, excelente Ortiz, bajo los palos. Sos, magnífico; y Boyero y Tobalo, luchando mucho. La defensa eficaz, como siempre.

Arbitró el colegiado castellano, Sr. Díaz Frías. Labor casera. Mostró tarjetas blancas a Suso, Diago y Teca. Después olvidó fueras de juego decisivos. No nos gustó.

Las formaciones fueron:

MESTALLA: Giménez; Marco, Domingo, Cristóbal; Navarro, Sanchis; San Cayetano, Esteban, Teca, Badal y Escolá. Martín Vila sustituyó a Sanchis.
VINAROS: Ortiz; Diago, Sos, Pedro; Suso, Catalá-Benet; Díaz, Campos, Tobalo, Boyero y Coll. Cristóbal sustituyó a Boyero.

Mañana tendremos al Villarreal enfrente. Hay que ganar. Bueno será que los aficionados presten todo su aliento para colaborar en la moral de nuestros jugadores, que sabemos se entregarán de forma absoluta, para evitar sorpresas que ya no convienen. Adelante, pues, y con nuestro Vinaroz.

RESULTADOS DE LA JORNADA 23.ª

Manacor - Europa	2-0
Ciudadela - Barcelona At.	2-1
Calella - Tortosa	2-0
Alcoyano - Lérida	1-2
Olímpico - Alcira	1-0
Gandía - Onteniente	0-0
Menorca - Gerona	1-0
Ibiza - Tarrasa	1-0
Mestalla - VINAROS	1-0
Villarreal - Mahón	4-0

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barcelona At.	23	11	9	3	39	24	31+9
Mestalla	23	13	5	5	27	20	31+7
Lérida	23	11	5	7	32	31	27+5
Tarrasa	23	11	3	9	30	17	25+3
Ciudadela	22	11	3	8	38	25	25+1
VINAROS	23	9	7	7	26	20	25+3
Olímpico	23	7	11	5	24	20	25+1
Gerona	23	7	9	7	26	20	23+1
Onteniente	23	7	9	7	19	19	23+1
Alcira	23	8	7	8	26	33	23+1
Villarreal	22	7	8	7	20	17	22
Gandía	23	8	6	9	20	22	22-2
Calella	23	9	4	10	20	23	22-2
Ibiza	23	7	8	8	15	19	22
Tortosa	23	10	2	11	27	28	22-2
Alcoyano	23	8	5	10	22	18	21-3
Menorca	23	7	7	9	21	28	21-1
Europa	23	6	6	11	23	30	18-4
Mahón	23	5	5	13	14	32	15-9
Manacor	23	6	3	14	24	47	15-9

PARTIDOS PARA MAÑANA

- Mahón - Manacor
- Barcelona At. - Calella
- Lérida - Olímpico
- Onteniente - Menorca
- Tarrasa - Mestalla
- Europa - Ciudadela
- Tortosa - Alcoyano
- Alcira - Gandía
- Gerona - Ibiza
- VINAROS - Villarreal

ESPECTACULOS

CINE ATENEO

Sábado y domingo, tarde y noche: «LOS QUE SABEN MORIR», con Brian Keith e Ian Hendry.

CINE COLISEUM

Sábado y domingo, tarde y noche: «NO ENCONTRE ROSAS PARA MI MADRE», con Gina Lollobrigida, Danielle Darrieux y Conchita Velasco.

BAILES

PSIK'OS CLUB

Tarde y noche.

FANS CLUB

Tarde y noche.

BLAU CLUB

Festivos, tarde.

HIT CLUB

Sábados y domingos.

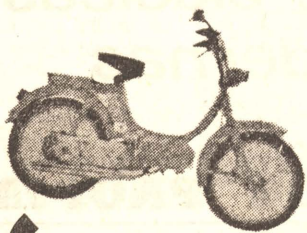
SE ALQUILA RESTAURANTE FRENTE AL PUERTO

Informes:

Costa y Borrás, 33, 1.º

★

VINAROS

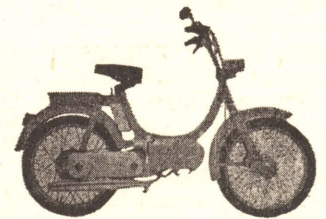


Vespa



NUEVOS MODELOS

EXPOSICION Y VENTA EN



Vespa

Calle del Pilar, 57 - Teléfono 45 16 87 - VINAROS

Sebastián TORRES Suara

Vinaroz, 2 - Winterthur, 3

El jueves pasado, en el Cervol, y ante un público numeroso, se celebró el anunciado partido amistoso entre el Vinaroz y el equipo de Primera División suizo Winterthur F. C., cuyos jugadores, por estar suspendido el campeonato de Liga en aquel país, a causa del rigor invernal, están pasando temporada en Castellón.

El encuentro resultó entretenido, y en la primera parte en que jugaron la mayoría de los titulares del Vinaroz, el juego se hizo interesante con un mayor dominio de los locales. En el minuto veinticuatro, Catalá-Benet envió fuerte disparo que el portero suizo detuvo, pero sin atenuar la pelota, y Boyero la aprovechó para marcar el primer gol para su equipo. Con este resultado de 1 a 0 se llegó al descanso. En la reanudación del encuentro, el equipo local efectuó diversos cambios, con lo que acusó menos trabazón, que fue aprovechada por los jugadores suizos, quienes se mostraron más activos que en el primer tiempo. A poco de comenzado este segundo período, el delantero centro Risi consiguió empatar a uno. En el minuto veintidós, Wanner II se adelantó con el segundo gol, cuya ventaja fue nivelada por Tobalo al marcar el del empate en el minuto treinta y cinco. Y cuando faltaba ya poco para terminar, el interior Kuezli remató a la red el tercero, que les valdría la victoria.

Arbitró sin complicaciones, por la índole del partido, el colegiado Sr. Es-
craig, y las formaciones de salida fueron éstas:

F. C. WINTERTHUR: Frei; Meyer, Oettli, Bollmann; Grünig, Wanner I; Nielszen, Kuezli, Risi, Meili (Wanner II) y Fischbach.

VINARÓZ: Baso; Diago, Pedro, Eusebio; Suso, Catalá-Benet; Pinazo, Campos, Díaz, Boyero y Coll; jugando también, a lo largo del partido: Demetrio, Argimiro, Emilio, Cristóbal, Sos, Gilabert, Tobalo y Mestre.

Campeonato de Tercera Regional

VINARÓZ, 3 - BENICARLO, 3

El sábado pasado, y ante nutrido grupo de aficionados, se celebró, en el Cervol, este partido correspondiente al Campeonato regional de Tercera Categoría.

A las órdenes del colegiado señor Mariscal, las alineaciones fueron:

BENICARLO: García; Martínez, Salinas, Hernández; Vidal, Vallés; Isidoro, Salvador, Navarro, Pablo y Garro.

VINARÓZ: Albiol Munera; Forner, Bordes, Galindo; Mestre Cuartiella; Peña, Valls, Febrer, Ribera y Calixto. A poco de dar comienzo el partido, se retiró Salvador y le substituyó Blasco.

El encuentro tuvo poca emoción, pues el juego desarrollado careció de espectacularidad. Ambos onces se empeñaron en jugar bombeando balones sin que, apenas, se rasearan con la escasa vistosidad que supone el jugar así. Hubo un factor desconcertante en la persona del árbitro que, no bien comenzado el encuentro, dio por válido el primer gol de la tarde, conseguido por Pablo, del Benicarló, en jugada precedida de clarísimo fuera de juego de dos jugadores visitantes. Luego se empeña-

ría en darnos un verdadero concierto de pito, contribuyendo, asimismo, a deslucir el juego que aforaba en algunas arrancadas. Ribera consiguió el tanto del empate, para que después fuera Isidoro quien se adelantara por los visitantes. En la segunda parte, Ribera cabeceó el segundo gol para el Vinaroz. Mestre consiguió el tercero, y a poco antes de terminar, Salvador obtuvo el del empate definitivo para el Benicarló.

OTROS RESULTADOS

San Mateo, 1 - Catí, 0
La Jana, 0 - Rosell, 4
San Jorge, 0 - Traiguera, 1
Chert, 3 - Caligense, 3

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Traiguera . . .	2	2	0	0	8	0	4
Caligense . . .	2	1	1	0	5	3	3
Rosell	1	1	0	0	4	0	2
Catí	2	1	0	1	3	1	2
San Mateo . . .	1	1	0	0	1	0	2
San Jorge . . .	2	1	0	1	3	2	2
VINARÓZ . . .	2	0	1	1	3	5	1
Benicarló . . .	2	0	1	1	4	6	1
Chert	2	0	1	1	3	6	1
La Jana	2	0	0	2	0	11	0

La Vuelta Ciclista del Langostino no puede morir

Vista las dificultades presentadas por las nuevas disposiciones de los últimos acuerdos tomados por los organizadores de las vueltas ciclistas en el Pleno Nacional, se hace imposible organizar vuelta a los llamados débiles por el asunto económico. Este año muchas morirán, por la imposibilidad de recaudar los suficientes fondos para su mantenimiento; pero la Vuelta Ciclista del Langostino, después de doce años con su prestigio Nacional, no puede morir.

La Unión Ciclista Vinaroz ha mantenido numerosas reuniones hasta el punto de quedar desmoralizados y dejarla perder; pero personalidades y algunas casas comerciales, así como algunos aficionados, han salido de sus labios la palabra Vinaroz y los vinarocenses no pueden permitir que desaparezca la Vuelta del Langostino.

La Unión Ciclista Vinaroz, haciéndose eco de nuestra querida ciudad, está dispuesta a abordar tan difícil papeleta contando con el apoyo moral y económico de las casas comerciales, de las que estamos muy agradecidos, y de la afición en general. De todos es sabido el esfuerzo que los limitados hombres que componemos la Directiva de la «Unión Ciclista Vinaroz», sociedad esta que no tiene fronteras para nadie y que tiene sus puertas abiertas a cuantos nos quieran ayudar y ser miembros de dicha junta, pues nuestra misión es trabajar, y de verse beneficiada la sociedad, entregaríamos con muy buen gusto nuestros cargos; pero, desgraciadamente, podríamos aplicarle aquel refrán: «Donde no hay...».

Pero somos conscientes de nuestra responsabilidad y trabajamos muy a gusto para que nuestro Vinaroz tenga un puesto en las altas esferas del ciclismo nacional, y que los vinarocenses tengan la satisfacción de que nuestra vuelta sea el pregón de la Feria de San Juan y San Pedro por todos los pueblos de la comarca, así como disfrutar de un deporte de primera calidad como es el ciclismo aficionado.

Desde estas líneas, en nombre de la «Unión Ciclista Vinaroz», que es la de todos los vinarocenses por ser un deporte sin taquilla; en nombre de los componentes de la «Unión Ciclista Vinaroz» y en el mío propio, como Delegado Técnico Deportivo de la misma, solicitamos de todos el apoyo que cada cual pueda ofrecernos, que de todo ello el beneficiado será nuestra ciudad, que bien se lo merece. ¡Por Vinaroz y la Vuelta Ciclista del Langostino!

El Delegado Técnico Deportivo,
MANUEL SALES VILADECANS

Automóviles VINARÓZ SEAT FIAT
En su servicio oficial

Le ofrece a Usted:

- Venta de todos los modelos SEAT
- Financiación FISEAT
- Venta de Automóviles usados
- Accesorios y recambios SEAT
- Servicio de asistencia técnica
- Servicio completo de taller
- Lavado y engrase
- Servicio de grúa-remolque
- Taller de plancha y pintura

Automóviles VINARÓZ

San Francisco, 88

Teléfono 45 18 98

VINARÓZ

IMPORTANTE EMPRESA DE CALDERERIA ESPECIALISTA EN TRATAMIENTOS DE AGUA

En fase de expansión.

Precisa para Departamento Técnico-Comercial, un MAESTRO INDUSTRIAL o INGENIERO TECNICO

SE OFRECE:

Trabajo interesante en Empresa en fase de expansión.
Transporte por la misma.
Puesto de trabajo en ALCANAR.
Remuneración económica a convenir.

INTERESADOS:

Escribir apartado N.º 4 de ALCANAR, enviando «curriculum-vitae» y aspiraciones económicas.

Compro finca naranjos

EN VINARÓZ O SU COMARCA, DE 30 O 40 HANEGADAS. PARA OFERTAS, INDICANDO SITUACION, ESCRIBIR A ACOR, S. A., CALLE BOTANICO CAVANILLES, NUM. 26, VALENCIA

El
visitante
de turno

VILLARREAL C. de F.

El Villarreal aventaja al Vinaroz en el palmarés particular (3 x 1). La imagen corresponde al único triunfo blanquiazul. En la anterior temporada, Crujeras materializó la brillante exhibición del Vinaroz (2-0). Mañana es de preveer habrá explosión de júbilo en el Cervol, como en aquella inolvidable jornada. — (Foto de archivo.)

A partir de 1947, el fútbol villarrealense alcanza relieve nacional. Jugó ocho temporadas en Tercera División.

En la 69-70 se proclamó campeón del grupo quinto. A lo largo de la geografía patria, ocho campeones de la división de bronce: Langreo, R. Santander, Logroñés, Tarrasa, Villarreal, Hércules, Cádiz y Moscardó. Jugó la promoción con el Bilbao Atlético y la superó, alcanzando la vía de la superior categoría. Se precisó de un desempate en Madrid, venciendo por 2-1.

Hubo júbilo en Villarreal por tan alto galardón. Se salvó el difícil logro, venciendo en promoción al C. D. Gerona (2-0, 2-1).

La temporada 71-72 no pudo eludir el descenso automático, al clasificarse, tras el Cádiz, en el puesto diecisiete. También cayeron el R. Ferrol, C. D. Jerez y U. P. Langreo. Ganó diez partidos, empató doce y perdió dieciséis. Goles a favor, treinta. En contra, cuarenta y ocho. Puntos, treinta y dos. Entrenó, Alvaro Pérez Vázquez. Integraban su plantilla: Javi, Feliciano, Bernal, Corell, Gelo, Eusebio, Chufi, Planes, Folch, Pedro, Jorge,

Casco, Hidalgo, Burguete, Juan Ramón, Polo, Balciscueta, Esteve y Flores.

Tras su retorno a Tercera, en la campaña 72-73, se clasificó en doceava posición. Ganó quince partidos, empató nueve y perdió catorce. Goles a favor, cuarenta y cinco, y en contra, cuarenta y tres. Puntos, treinta y nueve.

En Copa, eliminó al Tortosa (0-1, 3-1), al Eldense (0-2, 3-0) y cayó ante el Logroñés (2-0, 0-3).

Ambos equipos se han enfrentado oficialmente en cinco ocasiones: El 22 de octubre de 1972, venció el Villarreal, en su feudo, por 1-0. Lleno en el Madrigal. Partido falto de interés. Marcó Planes, a los 42 minutos. Arbitró Quesada, regular. El Vinaroz formó así: Ortiz; Petit, Sos, Pedro; Emilio, Eusebio; Ten, Plaza, Gustavo (León), Company y Boyero.

El 11 de marzo del 73, en el Cervol, se venció por 2-0. Tarde fría y lluviosa. Arbitró el canario Rodríguez, bien. El Vinaroz estuvo sensacional por su lucha, coraje, rapidez y juego de calidad. A los 29 minutos, a centro de García, magistral cabezazo de Crujeras y gol. El se-

gundo lo consiguió también el tarraconense, a los 59 minutos, de gran disparo. Alineación del Vinaroz: Arbelo; Gustavo, Sos, Pedro; García, Eusebio; Ten, Campos, Boyero, Plaza y Crujeras.

El 23 de septiembre del 73: Copa. En el Madrigal, gana el conjunto amarillo por 2-1. Arbitró, mal, el catalán Junyent. En el descanso, ventaja de 2-0. A los 52, un templado centro de Argimiro permitió rematar el esférico de soberbio cabezazo (2-1). Pudo el Vinaroz empatar en un segundo tiempo espléndido. Alineación albiazul: Baso; Diago, Pedro, Sos; Suso, Catalá-Benet; Díaz, Matías, Tobalo, Boyero y Coll (Argimiro). El partido fue nocturno.

El 7 de octubre del 73: Liga. Mínima victoria del Villarreal, en casa (1-0). A la salida de un córner, Loren, en prodigioso salto y en medio de una gran muralla de jugadores, metió la bola en la red, a los 17 minutos de juego. Dominó el Vinaroz en el segundo período, pero la delantera careció de mordiente. Arbitró el catalán Sus, menos que regular. Alineación del Vinaroz: Ortiz; Diago, Ballester, Sos; Suso, Catalá-Benet; Argi-

miro, Díaz, Tobalo, Boyero y Coll.

El 10 de octubre del 73: Copa. Vinaroz, 0; Villarreal, 1. Inesperado K. O. en el Cervol. El Vinaroz jugó pésimamente. El gol lo consiguió Cayetano, a los 16 minutos de juego. Arbitró el señor Galindo, de Castilla, regular. Formación del Vinaroz: Baso; Diago, Ballester, Sos (Campos); Suso, Catalá-Benet; Argimiro, Díaz (Demetrio), Tobalo, Boyero y Coll.

El Villarreal, que es entrenado por el Palomares, figura en la clasificación en el puesto doce, con veintidós puntos y un partido aplazado, que lo jugará el próximo miércoles en su campo contra el A. Ciudadela. El pasado domingo, en un partido de manifiesta superioridad, batió al M. D. Mahón por 4-0. Marcaron: Cayetano, Sancho, Loren y Planes.

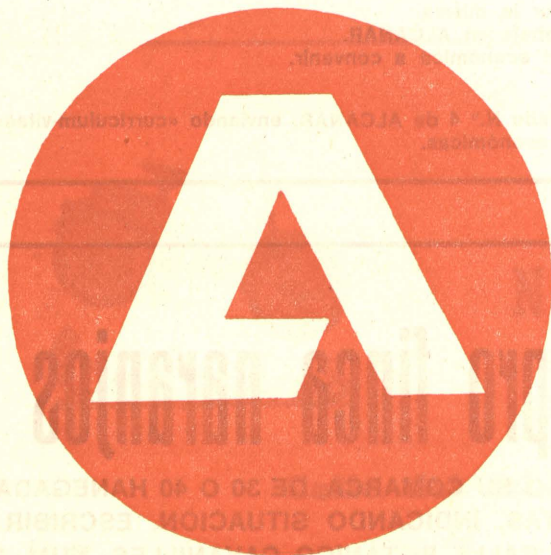
Probable alineación para mañana:

Palomo; Loren, Gelo, Erviti; Garrido Siero, Planes; Martínez Miró, Añoño, Sancho, Cayetano y Alías.

Suplentes:

Ros, Sanz, Folch, Xifre y Plaza.

Escribe/ANGEL GINER



autonet

LAVADO AUTOMÁTICO DE COCHES Y ENGRASE

XXV Años de Paz, 17 (Paseo Muralla)

VINAROS

Lavará su **COCHE** dejándolo **LIMPIO**, brillante y seco, en pocos minutos

TUNEL DE LAVADO